

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

20**ALCALÁ DE HENARES****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4) Teléfono: 918 883 300.
 - 5) Telefax: 918 879 613.
 - 6) Correo electrónico: contratación@ayto-alcaladehenares.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 4.747.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: bolsa de vivienda joven en alquiler de la Concejalía de Juventud.
 - c) División por lotes y número de lotes número de unidades: ...
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: calle San Felipe de Neri, número 1.
 - 2) Localidad y código postal: 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dos años.
 - f) Admisión de prórroga: dos prórrogas de un año.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ...
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 70.333000-4.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación:
 - Menor precio ofertado: hasta el 60 por 100.
 - Mejor calidad del proyecto presentado: hasta el 25 por 100.
 - Compromisos especiales o posibles mejoras directamente relacionadas con la prestación del servicio: hasta el 15 por 100.
4. Valor estimado del contrato: 368.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 92.000 euros/año, exento de impuesto sobre el valor añadido.
6. Garantías exigidas: provisional (importe) 5.520 euros. Definitiva 5 por 100.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
 - b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4) Dirección electrónica: contratación@ayto-alcaladehenares.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: ver punto d).
 - b) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - d) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la mesa de contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el perfil del contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
10. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 1.850 euros.

Alcalá de Henares, a 5 de octubre de 2011.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(01/3.137/11)